



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día tres de mayo de dos mil dieciocho, se reunieron en jardín de usos múltiples, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Décima Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Décima Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y el licenciado Eber Darío Comonfort Palacios, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, como invitados.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de 3,000 piezas de cancel electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con la empresa Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V., solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, por la cantidad de \$7,951,800.00 (siete

millones novecientos cincuenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de hospedaje y alimentación para las y los visitantes extranjeros que forman parte del "Programa de atención e información a las y los visitantes extranjeros del Proceso Electoral concurrente 2017-2018", con la empresa Paraíso Perisur, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, hasta por la cantidad de \$520,000.00 (quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo Impuestos.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del arrendamiento de equipos de cómputo, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-01-CIE-02-2018**, hasta por la cantidad de \$585,000.00 (quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en el segundo punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General, de forma coincidente, en el sentido de incluir la palabra "y uso de instalaciones" para quedar en los siguientes términos:

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de hospedaje, alimentación **y uso de instalaciones** para las y los visitantes extranjeros que forman parte del "Programa de atención e información a las y los visitantes extranjeros del Proceso Electoral concurrente 2017-2018", con la empresa Paraíso Perisur, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, hasta por la cantidad de \$520,000.00 (quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo Impuestos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente en uso de la voz sometió a consideración de las y los integrantes el proyecto de orden del día, con la adición manifestada por el Secretario Técnico, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.



Acto seguido, el Presidente en uso de la voz en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura el primer punto del orden del día aprobado:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la adquisición de 3,000 piezas de cancel electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con la empresa Grummec Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V., solicitado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, por la cantidad de \$7,951,800.00 (siete millones novecientos cincuenta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, por parte de la Contraloría General y por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

El Contralor General en uso de la voz, refirió que en la requisición de compra se habla de un monto de nueve millones de pesos, incluido del Impuesto al Valor Agregado y en la cotización presentada su monto es de siete millones novecientos cincuenta y un mil ochocientos pesos, por lo que destacó el ahorro que tuvo el Instituto respecto de dicha solicitud.

En uso de la voz el Presidente comentó que originalmente dichos materiales electorales se habían cotizado de una forma, pero cuando ya se tenía el presupuesto y se iba a realizar la adquisición, resultó que las cotizaciones que hicieron llegar los proveedores eran mucho más elevadas de lo que originalmente se tenía presupuestado, por lo que se buscaron alternativas para adquirir los materiales, encontrando una que esta por debajo de los presupuestado, logrando así el ahorro para el Instituto.

Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica la aprobación del primer punto referido en el Orden del Día con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió al desahogo del segundo punto listado en el orden del día:

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones para las y los visitantes extranjeros que forman parte del "Programa de atención e Información a las y los visitantes extranjeros del Proceso Electoral concurrente 2017-2018", con la empresa Paraíso Perisur, S.A. de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, hasta por la cantidad de \$520,000.00 (quinientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo Impuestos.



El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes la aprobación del punto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Contraloría General, por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y al no haber intervenciones fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones realizadas por los integrantes del este Comité.

Se procedió con la lectura del tercer punto listado en el orden del día:

3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del arrendamiento de equipos de cómputo, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-01-CIE-02-2018**, hasta por la cantidad de \$585,000.00 (quinientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes la aprobación del punto de Acuerdo referido.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

El Contralor General en uso de la voz, consultó saber cuál sería la cantidad de equipos de cómputo que se estarían arrendando.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos comentó que los equipos a arrendar son para cubrir las necesidades de personal que se integra al Instituto, considerando como base inferior el personal que se va a dedicar a la operación de las actividades de conteos rápidos y las actividades de sala de prensa, teniendo como mínimo 100 equipos, pero en el entendido de que si se integra más personal al Instituto, se requeriría equipo adicional, por lo que el límite superior sería de 200 equipos y el límite inferior de 100 equipos, concluyó.

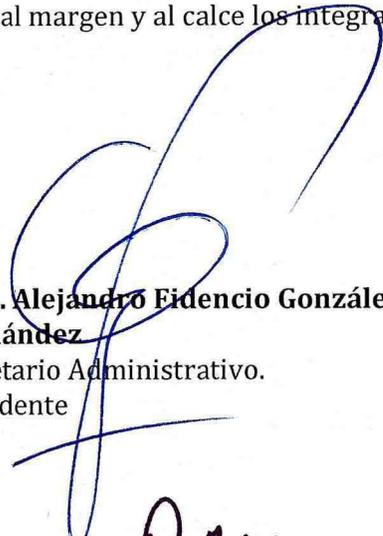
Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica la aprobación del tercer y último punto listado en el orden del día con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Al agotarse los puntos listados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día tres de mayo de dos mil dieciocho, levantó la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

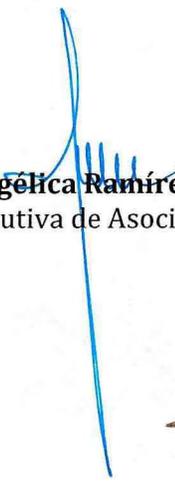
INTEGRANTES


Mtro. Alejandro Eudencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

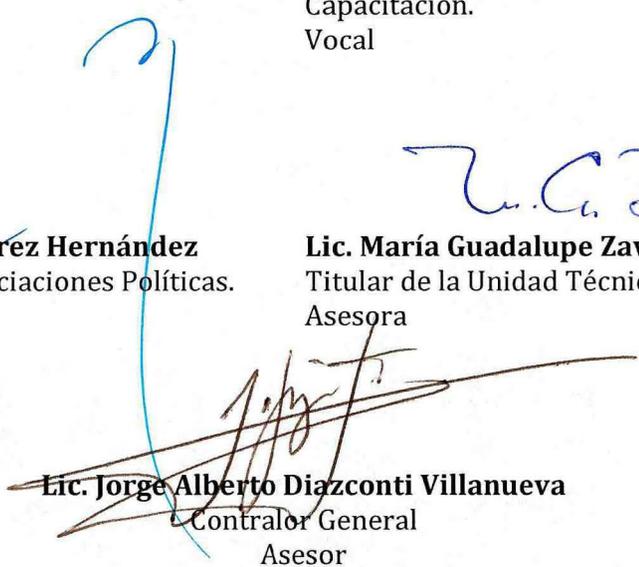

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico


Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal


Mtra. Marisonia Vazquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal


Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora


Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

La presente foja pertenece al Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el tres de mayo de dos mil dieciocho.